## DIAN® Dirección de Inquestos y Aduanas Nacionales

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o

inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

hui Doce

Firma del solicitante

## Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación 4. Número de formulario 14480638557 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0 9 0 0 1 7 1 0 4 9 -IDENTIFICACION 27. Fecha expedición: 24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento: 26. Número de Identificación: 1 Persona jurídica Lugar de expedición 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio: 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre Otros nombres 35. Razón social: DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA 37. Sigia UBICACION & 38. Pais: 40. Ciudad/Municipio: 39. Departamento: COLOMBIA 1 6 9 Boyacá 1 5 Tunja 0 0 1 41. Dirección principal CLLE 18 9 13 42. Correo electrónico: 44. Telefono 1: 45. Teléfono 2: 43. Código postal provinciachiqui80@gmail.com 7 4 4 5 5 5 CLASIFICACION Actividad económica Ocupación Otras actividades Actividad principal Actividad secundaria 52. Número establecimientos 46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 49. Fecha inicio actividad: 51. Código 50, Código: 20140101 2 0 0 7 0 9 0 6 9 9 | 4 | 9 | 1 8 | 5 | 3 | 0 8 | 7 | 3 | 0 | 8 | 5 | 6 | 0 Responsabilidades, Calidades y Atributos 10 16 17 1 4 1 1 3 3 4 2 06- Ingresos y patrimonio. 07- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 11- Ventas régimen común 33- Impuesto nacional al consumo 42- Obligado a llevar contabilidad Obligados aduaneros Exportadores 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código: 57 Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, ten trá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 2 0 1 8 0 9 0 3 NO 60. No. de Folios: 61 Fecha:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Analista III

CORREDOR NEITA MARIO BERNARDO

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo: